

MERCANTIL

DIARIO INDEPENDIENTE

Defensor de los intereses de la provincia y especialmente de los agrícolas y pecuarios

Franqueo concertado

Teruel.—Martes 30 de Abril de 1918

Núm. 8276

CARNES Y GANADOS

Todavía han tenido nuevo aumento los precios del vacuno en Madrid. Han subido los cebones de 2 a 4 reales, 10 las vacas, 12 el ganado mediano y de 5 a 10 pesetas las terneras.

Cotiza «La Radical»: cebones a 140; toros a 144; carneros a 4:20; corderos a 4:10 pesetas kilo.

En Barcelona se pagan: bueyes canal a 3 pesetas kilo; terneras a 2:50; carneros seguros a 3:30; corderos del país a 3:25; yalanciños a 3:30; extremeños a 3:15.

AZÚCARES

En Barcelona se opera poco, esperando los tenedores del artículo mejores precios. No han sufrido alteración los de la semana anterior.

JOSÉ M.^a DE AREVALO.

CONSEJO

«A propuesta de la Comisaría de Abastecimientos se ha acordado publicar un Real decreto reglando las alzas contra los fallos de las Juntas administrativas en faltas de contrabando y pertenencia clandestina de artículos, contra lo preceptuado en el Real decreto de 21 de Diciembre de 1917.

También aprobó el Consejo la propuesta relativa a la tasa del aceite y la regulación de exportaciones del mismo.

El Consejo acordó la creación de una Delegación comercial en los Estados Unidos, y ha resuelto algunas incidencias sobre expedientes relativos a impuestos.

Se ha examinado detenidamente el problema de los abastecimientos de carbones, al objeto de adoptar las resoluciones que se estimen precisas para evitar que la falta de carbón pueda ocasionar la interrupción de la vida económica del país en sus manifestaciones más esenciales.

El ministro de la Guerra ha dado lectura al Consejo de los documentos anejos al proyecto de reformas militares.

En el primer día que despache con el Rey el ministro de la Guerra someterá a su firma el decreto oportuno autorizando la lectura del proyecto.

A propuesta del ministro de Hacienda se han resuelto varios expedientes de fijación de capitales por que han de contribuir varias Sociedades extranjeras, y otros relativos a la concesión de varios créditos, que se someterán a las Cortes.

También se aprobó, para presentarlo a las Cortes, un proyecto sobre exención de impuestos a los Sindicatos agrícolas.

El ministro de Instrucción pública sometió al Consejo, y éste aprobó, tres proyectos de decreto relativos a excepciones, jubilaciones y aplicación al profesorado de la amortización impuesta por la llamada ley de Autorizaciones.

A propuesta del ministro de Fomento se acordó construir por administración el último trozo de la carretera de Gumiel a Huerta del Rey.

Fiesta de la Agricultura

El Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, la Asociación general de Ganaderos del Reino, la Asociación de Agricultores de España y la Confederación nacional católica agraria tienen el honor de dirigirse a todas las Federaciones

Agrarias, Cámaras Agrícolas Oficiales, Comunidades de Labradores, Cajas Rurales, Cooperativas Agrícolas, Sociedades de seguros mutuos y Asociaciones y Sindicatos Agrícolas, así como a los agricultores y ganaderos en general, instándoles a que pongan cuanto esté de su parte para que en este año de 1918 se celebre con el mayor esplendor posible la Fiesta de la Agricultura, felizmente iniciada y llevada a cabo el año último.

A este fin, recuerdan a unas y otros que dicha Fiesta consiste en que el día de San Isidro Labrador (15 de mayo) se reúnan todos los agricultores y ganaderos y representantes de entidades agrícolas, bien en las capitales de provincia ya en las cabezas de partido judicial, y donde esto no sea factible, en cada pueblo, para cambiar impresiones y concretar sus aspiraciones y demandas en un documento, que harán llegar después a poder de cualquiera de las entidades que suscriben, las que en su día, y como ocurrió el año anterior, serán refundidas en otro que se dirija a los poderes públicos, sirviendo de portavoz de toda la Agricultura nacional.

Al propio tiempo, es conveniente la organización, en prueba de solidaridad y compañerismo, de almuerzos o comidas de carácter íntimo y jiras o excursiones a Centros agrícolas oficiales o explotaciones más progresivas, en las que se den conferencias prácticas o se realicen experiencias culturales.

Confiadamente esperamos en que todos cuantos del campo viven se percatarán de la importancia que para todos tiene el realizar, al menos una vez al año, este brillante acto de presencia, y que atenderán al requerimiento que les hacemos en favor de los intereses agropecuarios de nuestro país.

Madrid, Abril de 1918.

Por el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, Ignacio Girona, presidente; por la Asociación de Agricultores de España, marqués de Alouso Martínez, presidente; por la Asociación general de Ganaderos del Reino, el duque de Bailén, presidente; por la Confederación nacional católica agraria, Antonio Monedero, presidente.

Ayuntamiento

LA SESIÓN DE ANOCHE

Bajo la presidencia del Alcalde señor Doperto y con asistencia de varios concejales, entre ellos los Sres. Salvador, Marina, Novella, Lasarte, Sanz, Marqués, Sancho, Laguna y Navarro reunióse anoche el Ayuntamiento en sesión ordinaria.

Leída el acta de la sesión anterior, que fué aprobada, fueron despachados los documentos de contaduría, la liquidación del presupuesto de 1917 y las cuentas generales del mismo año que fueron aprobadas.

Sin figurar en el orden del día dióse lectura al informe que a continuación publicamos, acerca de la invitación del Alcalde de Zaragoza para la Asamblea municipal.

El Sr. Marina manifestó no estar conforme con el informe de la Comisión, haciendo salvar su voto y dar por reproducidas las manifestaciones que ante la misma Comisión hizo.

Dicho señor entendió que la representación del Ayuntamiento de Teruel de-

BANCO DE ARAGÓN

CAPITAL 5.000.000 de pesetas

SUCURSAL EN TERUEL

CUENTAS CORRIENTES e imposiciones con el 2, 2 y medio, 3, y 3 y medio por ciento de interés.
Caja de Ahorros: 3 por ciento de interés y premios por sorteos para estimular el ahorro.
Cartas de crédito. Giros. Ordenes de entrega. Préstamos. Cuentas de crédito. Negociaciones de cupones y letras sobre todos los países. Cambio de monedas. Ordenes de Bolsa y demás operaciones bancarias.
HORAS DE CAJA: de 10 a 1 y media; y de 3 y media a 5.

bía haber asistido aunque solo fuer por razones de compañerismo y región.

El Ayuntamiento aprobó dicho informe sin más discusión.

Igualmente el relativo al monumento del Gran Capitán donando suscribirse acordó en virtud de otro informe se conceda 50 pesetas para la suscripción de Huerta del Rey.

Se dió cuenta del movimiento de personal en la banda municipal.

El Ayuntamiento quedó enterado de una carta del Alcalde de Valladolid en la que solicita la adhesión de todos los Ayuntamientos para trabajar en favor de las Haciendas locales.

El Sr. Doperto, hizo notar que el asunto era muy diferente del de Zaragoza y pidió el acuerdo de adherirse a Valladolid, que fué concedido.

Fueron declarados prófugos los mozos Fernando Giner, Arturo Pérez y Joaquín Mateo.

Fué admitida la renuncia del alguacil de Gasconilla, y a continuación fué suspendida la sesión por cinco minutos para pensarse de acuerdo a fin de cambiar la hora de la sesiones.

Reanudada la sesión, por mayoría de votos acordóse celebrar las sesiones a las ocho de la hora oficial.

Hubo un ruego para el arreglo de la Casa Refugio.

El Sr. Novella preguntó al alcalde en que estado se encontraban dos multas de alguna consideración.

El Sr. Doperto contestó que habían sido pagadas.

El Sr. Novella interesó por el pago de servicios extraordinarios a individuos de la brigada.

Después de algunas aclaraciones acordóse pagar a dos obreros.

El Sr. Marina rogó a los presidentes de las comisiones de Hacienda y Gobernación la actividad en el asunto del proyecto de mercado.

A las ocho y minutos terminó la sesión.

Informe de la Comisión de Hacienda al que anteriormente nos referimos

«Excmo. Sr.

Vistas con detenimiento las conclusiones y bases que han de someterse a deliberación en la proyectada Asamblea Municipalista de Zaragoza, y teniendo en cuenta que V. E. tiene aprobadas unas conclusiones sobre haciendas locales que sobre ser bastante amplias para el desenvolvimiento de la vida económica de este Ayuntamiento, fueron com-

prendidas con carácter de generalidad en las que se aprobaron en la Asamblea de Alcaldes, a las cuales debemos atenernos puesto que nuestro voto contribuyó a que fueran presentadas al Gobierno, y siendo al propio tiempo contraria nuestra opinión a la proyectada comunidad de Ayuntamientos Aragoneses entre otras razones, porque representa la creación de un nuevo organismo con su obligado contingente que aumentaría la ya insoportable carga de gastos a que asocia nuestro modesto Presupuesto; la comisión especial que suscribe, tiene el honor de proponer a V. E. acuerde no adherirse a dicha Asamblea ni designar por tanto representante en ella, para quedar en libertad de acción.

V. E. no obstante acordará.

Teruel 25 de Abril de 1918.—Victor Sancho; Isidro Salvador; Victor Sanz; Angel Travera; Emilio Lasarte.

DIA RELIGIOSO

Santo de mañana.—Santos Felice y Santiago.

Catedral.—Misa cantada a las diez y media.

Santa Teresa.—El ejercicio del mes de la Virgen a las siete.

Cuarenta Horas.—En El Salvador a las diez y media, misa cantada. El ejercicio de la tarde de siete a nueve.

Misas a hora fija.—A las siete en el Hospital y Santa Teresa. A las ocho en Santa Teresa y Santiago. A las nueve en Santa Teresa y Santa Clara. A las diez en la Catedral y El Salvador. A las doce en la Catedral.

NOTICIAS

Salidas autorizadas

Ha sido autorizada la salida de 15.000 kilogramos de trigo con destino a Valencia.

—En el Gobierno civil se niegan a dar nota de las guías que se expiden; quizá obediendo órdenes superiores.

Créditos de Ultramar

Durante la presente semana serán pagados por Giro postal los Créditos de Ultramar domiciliados en Noguera y Montalbán, números 258 y 265 respectivamente.

Multas

La autoridad gubernativa ha impuesto multas de diez pesetas a uno jovenzuelo que la pasada noche promovieron

Telefono

Año XVI

Quincena y paquetería

ANDRÉ PASTOR

CRÓNICA COMERCIAL

TRIGOS

Continúa en plena desorganización el negocio de los trigos. Los compradores pretenden que los precios de tasa, precios que los vendedores se niegan rotundamente a aceptar, y el resultado es la paralización de las transacciones.

En Valladolid las escasas operaciones que se han efectuado, esta semana se han hecho a 82 reales fanega; en Zamora a 76, en Burgos a 79, el álaga, y 78 el rojo y el mocho.

En Zaragoza se ofrece el catalán montañés de 50 a 51 pesetas; el segundo de 49 a 50, y el huerto de 48 a 49.

Barcelona cotiza; candelal Castilla de 5205 a 52:30; Aragón a 65.

HARINAS

En Valladolid se sostienen los precios en firme cotizándose: extra superior a 59, primera a 60 pesetas; primeras buenas de 58 a 59. La demanda es bastante activa para las dificultades de los transportes que estorban bastante el negocio.

Barcelona ofrece: extra blanca núm. 1 de 58 50 a 55 pesetas; superfiña blanca núm. 2 de 56 50 a 61.

ARROCES

En Valencia se ofrece: Benloch en cámara a 50 pesetas; Bomba de 49 a 50; elaborados Benloch de 69 a 70; Bomba de 73.

Barcelona cotiza: Benloch de 72 a 80; Bomba de 88 a 95.

VINOS Y ALCOHOLES

Como todavía no se ha resuelto nada en concreto respecto a la exportación de los vinos a Francia, el negocio de vinos continúa indeciso. Entre los cosecheros y exportadores ha habido cierta inquietud por motivo de noticias llegadas de Francia respecto a la forma de realizar las exportaciones, pero el Comisario de Abastecimientos les ha devuelto la tranquilidad asegurándoles que el convenio será cumplido en todas sus partes con el espíritu con que fué redactado.

En la Mancha se ofrecen: vinos tintos de 2:25 a 2:50 y 1 arroba; blancos de 2:50 a 2:75.

Los aceites se ofrecen: industrial refinado 95/96 de 210 212 pesetas hectolitro; de vino 95/96 de 195 a 200; deshilados de vino 178 a 182.

ACETES

Continúa la tendencia en alza en todos los mercados. La novedad de la semana en este negocio es la real orden del ministro de Hacienda autorizando la exportación de los aceites de marca.

Sevilla cotiza: aceites nuevos, limpios, con menos de 3 grados de acidez de 18:25 a 18:50 la arroba; más flojos de 17:50 a 17:75.

En Tortosa se registra nueva alza, pagándose las clases ordinarias de 27:75 pesetas los 15 kilos, y a 28 y 28:50 los superiores.

EL ESTREÑIMIENTO
 es la causa de graves dolencias
 Combatid vuestro ESTREÑIMIENTO
 habitual con el uso de la
COPROBALINA
 No es un purgante. No es un laxante. No irrita.
 No origina ninguna clase de molestias.
ES TOLERADA POR NIÑOS Y ANCIANOS
 De venta en farmacias y droguerías.

LIBROS Y REVISTAS

Episodios de la Guerra Europea
 De esta popular y notable obra, que edita la casa Alberto Martín, de Barcelona, escrita por el eximio periodista don Julián Pérez Carrasco, redactor-jefe de uno de los rotativos más importantes de España, han llegado a nuestra redacción los cuadernos 79 y 80.

Se compone el primero de 24 páginas de texto profusamente ilustrado y de 16 páginas y una lámina el segundo. Continúa dándose detalles en ellos de las operaciones navales en el mar del Norte, campaña en el Mediterráneo; sitio de Cattaro, primer ataque a los Dardanelos y bombardeo de otros puertos del litoral turco; situación de Bélgica hasta fin de 1914, la famosa carta pastoral del cardenal Mercier, etc.

Recomendamos la adquisición de esta obra a nuestros lectores, tanto por lo módico de su precio (25 céntimos cuaderno) como por las relevantes cualidades que atesora.

Hállase de venta en las librerías, centros de suscripciones y en casa del editor D. Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

TRASLADO

La antigua y acreditada sombrería y gorrería de Luis Garzarán, se ha trasladado, en la misma plaza del Mercado, del número 32 al 10, antes relojería de J. Fernández.

MAXIMO MATEU

Corredor Colegiado de Comercio
 Compra y venta de valores del Estado y Mercantiles. Intervención en operaciones del Banco España y otros establecimientos de crédito.
 TEMPRADO, 11.—TERUEL.

MATADERO

Las reses sacrificadas en el matadero público para la venta de mañana ha sido:

- Carneros, 22.
- Cabritos, 0.
- Corderos, 19.
- Ternerías, 2.
- Ovejas, 0.
- Cerdos, 6.

CASAS

Se venden dos en la plaza de Domingo Gascón (antes Paseador). Razón, D. Francisco Clemente, San Benito, 14.

DEL TELEGRAFO

El Sr. La Cierva

Ayer tarde juró el cargo de diputado. Mostróse satisfecho de su estancia en Murcia y dijo: «Ya he visto que algunos querían enviarme a Leganés. Procuraré enviarme antes de ir yo. Estoy dispuesto a intervenir en la política y cuanto haga falta.»

Las retiras

El señor marqués de Mochales, que pensaba consumir un turno en contra del proyecto de reforma del Reglamento, y había presentado quince enmiendas, ha desistido y retirado estas.

Los agrarios

El vizconde de Eza ha citado a todos los senadores y diputados agrarios a una reunión con objeto de acordar el plan parlamentario que

han de seguir los representantes en Cortes de esta significación.

Los aceites

El comisario de Abastecimientos, ha manifestado que redactará en breve una disposición reglamentando la exportación de los aceites.

Del oficial inglés

El ataque enemigo en Lacre, fué rechazado.

La artillería alemana bombardeó violentamente esta mañana todo el frente británico desde Meteren a Voeruelle.

Hemos recuperado el puesto de Festubert, que el enemigo nos arrebató la noche del 26 al 27.

A consecuencia de varias incursiones de nuestras patrullas, hicimos numerosos prisioneros en distintos sectores del frente, especialmente en el Sur de Albert y en Neuville.

REPRESENTANTE

Para compra de productos agrícolas de la región.
 Para venta de algarrobas, almendras y avellanas para confitería y fábricas de chocolate.
 Se desea activo, solvente y con inmejorables referencias.
 Dirigirse VILARSA, TARRAGONA

AGRICULTURA MODERNA

REVISTA ILUSTRADA, LA MEJOR INFORMADA

Se reparte gratis durante tres meses, sin compromiso alguno. Solicitarla: Consejo de Ciento, 832.

BARCELONA

escándalo en un establecimiento público.

Como sus padres se niegan a pagar la multa, sufrirán dos días de arresto.

Subvención

La Superioridad ha concedido dos mil pesetas de subvención a la Junta de Administración de las Cantinas Escolares de Teruel.

Aún Zorra Toquilla

En Casa BEJARANO.

Alarma

Entre los vecinos de la calle de la Comadre, se ha producido esta mañana cierta alarma a causa de prenderse fuego una chimenea que rápidamente ha sido sofocada.

La reunión de anoche

En la reunión celebrada anoche por los comerciantes con el Sr. Presidente de la comisión de fiestas, aceptaron los allí reunidos, el aumentar un 25 por ciento a la suscripción con que el año pasado contribuyé cada uno.

Contra los canes

Desde mañana 1.º de Mayo, queda

abierta en las oficinas de recaudación de este Ayuntamiento, el pago del arbitrio sobre perros; por consiguiente, para que puedan estos circular por la vía pública, deberán llevar en el collar la chapa que acredite haber satisfecho el impuesto, según ha ordenado la Alcaldía.

De Consumos

Recaudación habida en el día de hoy en los fieltos 394'27 pesetas.

Recaudado en igual fecha del año anterior, 393'24.

Diferencia en menos, 3'95

LOS CHOCOLATES

“ZARAGOZA,” SON LOS MAS SELECTOS.

LOS CHOCOLATES

“ZARAGOZA,” SERAN LOS PREFERIDOS.

LOS CHOCOLATES

“ZARAGOZA,” a 1 pt., 1'25, 1'50 y 2 PAQUETES DE 350 GRAMOS

SE VENDEN POR SUS DEPOSITARIOS

CARLOS ELIPE, Confitería

LEÓN ADRIAN, ULTRAMARINOS

“LA MADRILEÑA,” TERUEL

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ Puerto Rico Cajita presentada de 100 gráms 0'99 PESETAS

MALQUIAS MARCO

CALATAYUD

ALMACEN DE COLONIALES

Aceites refinados de Aragón

= BANCA =

Tienen el gusto de anunciar a sus clientes de esta provincia haber principiado la fabricación de jabones puros de aceites de oliva tan solicitado por todos los compradores.

BANCO DE CREDITO DE ZARAGOZA

Establecimiento fundado en el año 845

Plaza de San Felipe, núm. 3—ZARAGOZA

Apartado de Correo número 31.

Cuentas de Imposición en metálico con interés

Los tipos de interés que abona este Banco, son:

- En las Imposiciones a plazo fijo de un año. 3 1/2 por ciento
- En las Imposiciones a plazo fijo de seis meses, a razón de 3 por ciento anual
- En las Imposiciones a voluntad. a razón de 2 1/2 por ciento anual

Cuentas corrientes para disponer a la vista, devengon 2 y medio por 100 de interés

PRESTAMOS Y DESCUENTOS

Préstamos con firmas, sobre Valores, con menudas de oro, sobre Resguardo posicionadas hechas en este Banco. DESCUENTO y NEGOCIACION de LETRAS y EFECTOS COMERCIALES.

DEPOSITOS EN CUSTODIA

Compra y venta de Fondos Públicos—Pagos de cupones—Cartas de Crédito Informes Comerciales—Comisiones—etc., etc.

ELIXIR ESTOMAGAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, los acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc.

De venta en las principales farmacias del mundo, en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos y cajas gratis.

GRANDES VIVEROS DE ARBORICULTURA

De toda clase de frutas de Aragón y demás provincias.

J. Clemente Lucia

Director propietario

Luco de Giloca

Prov. Teruel

Remite gratis el catálogo a quien lo solicite.

A LOS CULTIVADORES DE REMOLACHA

La Azucarera de Santa Eulalia, para compensar a sus cultivadores del elevado precio que han alcanzado actualmente los abonos, ha decidido, a pesar del sacrificio pecuniario que ello representa rebajar el precio que tenía fijado para los mismos, cobrándolos a pesetas 22 los 100 kilogramos de superfosfato y pesetas 120 los 100 kilogramos de nitrato de sosa, entregando las cantidades que man con los contratos.

OBREROS

Hacen falta con jornales de 3'50 a 6 pesetas, 6 pesetas de gratificación a la quincena, 100 pesetas de gratificación a todo bracero que permanezca seis meses en las obras, excepte diez días de permiso a conveniencia del obrero. Viajes pagados de ida y vuelta al que permanezca seis meses en las mismas.

CONTRATA: D. Brano Bayona, Ortiuela del Tremedad (Teruel).

NOTA.—No se contestará ninguna carta que no acompañe el franqueo.



LAS MANIFESTACIONES DE LA AVARIOSIS NO NECESITAMOS NI POMADAS NI CAUTERIOS. EL «X2» ES SUFICIENTE PARA EFECTUAR LA COMPLETA CURACION